



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

Acta número 41 cuadragésima primera de la Sesión **ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día martes 31 treinta y uno de marzo del año 2020 dos mil veinte. Siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos) del día de su fecha, previamente convocados por la Presidenta MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la cuadragésima primera Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Nidia Grissel Valadez Cano, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Análisis y en su caso aprobación del Acta 39 ordinaria de fecha de 27 veintisiete de febrero del año 2020 dos mil veinte.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del Acta 40 solemne de fecha de 28 de febrero del 2020 dos mil veinte.
- V. Toma de protesta al Lic. Luis Ángel Esparza Segura como Regidor.
- VI. Análisis y en su caso autorización para la continuidad de diferentes apoyos económicos.
- VII. Análisis y en su caso aprobación de diferentes construcciones.
- VIII. Análisis y en su caso aprobación para que los uniformes del programa “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA” se realicen en nuestro Municipio.
- IX. Análisis y en su caso aprobación de la contratación del seguro para el autobús International 2018.
- X. Análisis y en su caso aprobación de distintos gastos.
- XI. Asuntos Varios.
- XII. Clausura de la sesión.

Primer Punto. La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de 10 Regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio (estando ausente la Regidora Lic. Nidia Grissel Valadez Cano por estar con licencia). En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día martes 31 treinta y uno de marzo del año 2020 dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo Instruye al Secretario General dé lectura al orden del día.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

Segundo Punto: El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Tercer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno omitir la lectura y en su caso aprobación del Acta 39 Ordinaria de fecha de 27 veintisiete de febrero del año 2020 dos mil veinte, a lo que se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Cuarto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno la lectura y en su caso aprobación del Acta 40 Solemne de fecha de 28 veintiocho de febrero del 2020 dos mil veinte, a lo que se pone a consideración siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Quinto Punto: La Presidente Municipal Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo hace pasar al frente al Lic. Luis Ángel Esparza Segura Regidor Suplente de la Lic. Nidia Grissel Valadez Cano, por encontrarse ésta con Licencia, para la toma de protesta.

Continuando y estando presente al frente el Lic. Luis Ángel Esparza Segura, se procedió por parte de la Presidente Municipal a tomarle la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz lo interrogó en los siguientes términos:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE FUNCIONARIO DE REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA JALISCO, QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO?, a lo que el Lic. Luis Ángel Esparza Segura, Respondió **“SI, PROTESTO”**, a lo que la Presidente Municipal añadió: **“SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN”**.

Posteriormente el Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura procede a tomar asiento

Sexto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno el análisis y en su caso autorización para la continuidad de diferentes apoyos económicos, añadiendo que son los apoyos que ya se habían otorgado con anterioridad pero solamente es cuestión de rectificarlo por este año (2020) a lo que procede a dar lectura a los siguientes apoyos:

APOYO A:	COSTO
SUBSIDIO A ESCUELAS.	\$37,202.80 (Treinta y siete mil doscientos dos pesos 00/80 M.N.)
PAGO A INTERNET DE ESCUELAS DE COMUNIDADES.	\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada escuela. (2 escuelas)
APOYO A CENTRO DE SALUD PARA PAGO DE INTENDENTE.	\$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
APOYO PARA PAGO A ADMINISTRADOR DE CORREOS DE MEXICO.	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) Quincenales.

Por lo que se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

Séptimo punto: La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno la necesidad de hacer diferentes construcciones a lo que procede explicarlas:

- A) La Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo presenta al H. Ayuntamiento la 2da etapa de la construcción del Archivo Histórico Municipal” y lo que se pretende es que en la parte superior queden las oficinas de “Desarrollo Rural” que se encuentra en el edificio “Correa” y “ Unidad de Transparencia”, ya que el espacio que se tiene es muy chico, añadiendo que se pretender dejar el edificio antes mencionado para que se pueda utilizar únicamente para dar clases, siendo el monto estimado de \$83,000.00 (Ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) , a lo que la Regidora C. Gabriela Lozano Vega pregunta si con dicho monto concluiría la obra, a lo que la Presidente responde que sí, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos pregunta si las oficinas del área de Desarrollo Rural quedarán en la parte de arriba, a lo que la Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que sí, la Regidora C. Gabriela Lozano Vega comparte que se le hace buena idea ya que sería bueno para la ciudadanía que todas las áreas estén en un mismo lugar, a lo que se pone a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** por la cantidad de \$83,000.00 (Ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
- B) La Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo presenta la segunda construcción la cual trata de un almacén para el salón de deportes, argumentando que se pretende hacer dicha obra para salvaguarda del equipo de sonido y material deportivo que se acaba de comprar al igual que el equipo de cómputo. Actualmente entra mucha gente y tiene todo a la mano por eso se optó en construir dicho almacén, poniéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- C) La Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo de igual manera presenta la tercera construcción la cual consiste en un almacén y un baño para el área de Agua Potable, ya que el Director de dicha área C. Cayetano Lozano Castorena había solicitado dicho almacén, siendo conveniente construir un baño ya que no se cuenta con ello a lo que la Regidora C Gabriela Lozano Vega comenta que es muy necesario, por lo que se pone a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. La cantidad de \$60.500.00 (Sesenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- D) La Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo presenta la última construcción la cual se pretende hacer una techumbre en las instalaciones de Seguridad Publica, añadiendo que ya se había presentado al H. Ayuntamiento pero faltaban 2 cotizaciones más, mismas que se presentaron en el momento, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos pregunta si no hay nadie de San Diego para realizar esta obra, la Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo contesta que antes se estaba trabajando con Herrería Guerrero y la Herrería Martínez, pero que pensaron en aperturar un poco más, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos comenta que es mejor darle el trabajo a la misma gente del Municipio, añadiendo que se le dé el trabajo al C. Guadalupe Angulo; el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva comenta acerca del punto anterior, explicando que en las instalaciones de la Escuela Francisco I. Madero existe un salón que está cerca de las instalaciones de Agua Potable y ve conveniente utilizarlo como almacén y solo sería la construcción de un baño, la Regidora C. Gabriela



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

Lozano Vega añade que ella si ve una necesidad urgente de construir una baño, ya que no se explica cómo pudo haber estado tanto tiempo sin baño, la Regidora C. María Magdalena Padilla Rocha comparte que es mejor que cada quien tenga su espacio, la escuela su aula y la Dirección de Agua Potable su almacén; la Presidenta Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que dicha aula está siendo utilizada por la Inspección, volviendo a retomar el punto, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la construcción de techumbre por una cantidad de \$26,800.00 (Veintiséis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Octavo Punto: La Presidenta Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comparte al Pleno la análisis y en su caso aprobación para que los uniformes del programa “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA” se realicen en nuestro Municipio nuevamente, añadiendo que es para apoyar a los negocios que existen en el Municipio y se generen empleos o no se detengan por la difícil situación que existe (Covid-19), la Regidora C. Gabriela Lozano Vega pregunta si también a los alumnos de nuevo ingreso se les daría tanto el uniforme oficial como el pants o solamente uno de los dos, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo responde que sería solo el uniforme y el pants estaría entrando en otra etapa pero que es con el fin de entregárselos antes de que salgan en este ciclo escolar y aumentaría aproximadamente 20 pesos por uniforme, a lo que la lista de los precios son los siguientes:

“RONIT SPORTS”

MODELO	PRECIO DE LISTA
Pantalón y playera blanca	\$ 175.00 (Ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
Pantalón gris y playera blanca (sin bordado)	\$190.00 (Ciento noventa pesos 00/100 M.N.)
Pantalón gris y playera blanca (Con bordado)	\$210.00 (Doscientos diez pesos 00/100 M.N.)
Falda (marino y a cuadros) y playera blanca	\$175.00 (Ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
Falda cuadrada con playera (con bordado)	\$199.00 (Ciento noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)
Pantalón y playera para kínder	\$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)
Yomper y blusa para kínder	\$180.00 (Ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)
Faldas y blusas para kínder	\$160.00 (Ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)
Pants para kínder (2 piezas)	\$195.00 (Ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)
Pants para escuela Gabriela Mistral (2 piezas)	\$220.00 (Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.)
Pants (azul marino y guinda (2 piezas)	\$205.00 (Doscientos Cinco Pesos 00/100 M.N.)
Playera deportiva manga larga	\$105.00 (Ciento cinco Pesos 00/100 M.N.)
Playera de kínder deportiva	\$55.00 (Cincuenta y cinco pesos) 00/100 M.N.)



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

COTIZACIÓN “UNIFORMES INDUSTRIALES RAMOS”

- Pantalón secundaria \$201.00 (Doscientos un pesos 00/100 M.N.)
- Falda secundaria \$212.00 (Doscientos doce pesos 00/100 M.N.)
- Playera polo secundaria \$127.00 (Ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.)
- Chamarra pants con un logo \$205.00 (Doscientos cinco pesos 00/100 M.N.)
- Pantalón pants \$145.00 (Ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
- Playera polo de pants con un logo \$130.00 (Ciento treinta pesos 00/100 M.N.)

La Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre pregunta si no se ha cancelado el año escolar, a lo que la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo contesta que la contingencia sanitaria se tiene planeado hasta los meses de Septiembre u Octubre, después de un debate se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** el gasto a realizar por la compra de dichos uniformes.

Noveno Punto: la Presidente la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno el análisis y en su caso aprobación de la contratación del seguro para el autobús International 2018, añadiendo que le piden el seguro a la brevedad debido que como dicho autobús es a comodato y se requiere de dicha autorización. A lo que después de un debate se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Punto: La Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel presenta al Pleno la necesidad de la aprobación de los siguientes gastos erogados:

CONCEPTO	TOTAL
4 LLANTAS PARA LA MOTO CONFORMADORA.	\$62,000.00 (Sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)
APOYO A LA C. CECILIA ALBA SERRANO.	\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)
COMPRA DE UNA BOMBA DE AGUA DE INJECCION DE CATALICO Y FILTROS.	\$23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
BOMBA DE REPUESTO DE POZO DE SAN FELIPE.	\$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
4 LLANTAS para la camioneta Ram 4000 del área de Parques y Jardines.	\$10,400.00 (Diez mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Añadiendo que cada gasto y compra que se hizo se necesitaba y es para el bien de todos, a lo que la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comenta que está de acuerdo del gasto de la compra de las 4 llantas para la moto conformadora pero solicita el arreglo del camino vecinal de “Las Azules” ya que se había solicitado desde el mes de septiembre el arreglo de dicho camino, agregando que ya es intransitable, el Regidor C. Francisco Javier Mendoza Centeno señala que no se ha podido arreglar ya que el Modulo de Maquinaria se encuentra lejos de la cabecera Municipal, la Regidora C. Gabriela Lozano Vega señala que existe un Comité Vecinal diseñado para repartir el arreglo de cada camino, a lo que la Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre responde que ella nunca fue requerida para dicha junta, a lo que la presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo hace la invitación a todos los Regidores y señala que dicha junta de Desarrollo Rural se lleva a cabo los miércoles terceros de cada mes, agregando debemos pedirle a los interesados que se acerquen. El Regidor C. Francisco Javier Mendoza Centeno recalca que no se ha podido arreglar dicho camino porque



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

el día que el Modulo de Maquinaria se encontraba en el Municipio solamente fue para arreglar una salida en la Colonia de "La Campaña de Morelos", a lo que la Regidora Ma. Verónica Pérez Aguirre pregunta sobre la fecha que el Modulo de Maquinaria puede arreglar el camino de "Las Azules" a lo que la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo responde que por el momento hay más caminos para arreglar por delante pero le dará prioridad a su petición, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos menciona que los beneficiados pueden apoyar con diésel. La Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre comenta que es consciente del gasto que esto genera, por lo que la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo añade que le permitan traer el Modulo de Maquinaria cerca del pueblo y llevarlo a cabo, poniéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Primer Punto: ASUNTOS VARIOS.-

- A) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo retoma el tema de las antenas de las Localidades de San Fernando y Vista Hermosa, agregando que no es necesario comprar 2 amplificadores. Señalando que el amplificador que actualmente se tiene en San Fernando es obsoleto y dejó de funcionar porque Telcel cambió de frecuencia de 850 MHZ a 1900 MHZ dejando de servir para San Fernando, siendo utilizable en Vista Hermosa; presentando nueva cotización de la empresa de San Francisco del Rincón, Guanajuato "Comunicaciones y Sistemas de Seguridad K&C. por \$ 75,104.68 (Setenta y cinco mil, ciento cuatro pesos, 68/100 M.N.) incluyendo las instalaciones. Ya que ellos mismos serían los encargados en instalarlos y se instalaría un Amplificador con 1.5 kms de alcance en San Fernando y el que se quitaría de San Fernando se reinstalaría en Vista Hermosa pues allí sigue siendo la misma frecuencia de 850 MHZ, evitando comprar 2 amplificadores autorizados en el Acta 39 Ordinaria del presente año en Asuntos Varios en el Inciso A, a lo que se pone a consideración siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- B) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo solicita al Pleno la autorización del gasto erogado por la cantidad de \$14,476.80 (Catorce mil cuatrocientos setenta y seis pesos 80/100 M.N.) ya que dicho recurso se utilizó para la compra de 104 playeras para el desfile del 28 de febrero del 2020 en el aniversario del municipio, por lo que se pone a consideración siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- C) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel comenta al Pleno sobre el Programa Federal que el gobierno propuso por la contingencia que hoy en día se vive por el COVID-19, agregando que algunos Directores de área fueron los encargados de inscribir a la gente y se han quedado fuera de su horario de trabajo los días, viernes, sábado y domingo; por ello el Gobierno Municipal quiere apoyar a las familias San Dieguenses, ya que muchas personas perdieron su empleo y por ello se tiene planeado poner en marcha un programa Municipal que llevara por nombre "Plan Alimentario" el cual se pretende apoyar con 4 vales de \$100.00 (Cien pesos 00/100) cada uno, dando una suma de \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para 500 familias y dando una suma total de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y dichos vales se podrán cambiar por comida y/o medicamento en cualquier establecimiento del Municipio. La Regidora C. Ma. Verónica Pérez Aguirre pregunta si no se les podría apoyar con la cantidad de \$500 (Quinientos pesos 00/100 M.N.), la Regidora C. Gabriela Lozano Vega añade si también se podrían apoyar a las personas de las diferentes localidades que



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

conforman el Municipio, a lo que la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel señala que se usó esta cantidad por que se está pensando en hacer una segunda etapa de esta ayuda, siempre y cuando los Regidores estén de acuerdo en apoyar el seguimiento de dicho programa; agregó que se tiene planeado hacer una junta con los comerciantes para que sean conscientes de la situación y también apoyen, añadiendo que una de las posturas que se han tomado fue el desinfectar con cloro todos los v espacios públicos. El Regidor Lic. Luis Ángel Esparza Segura pregunta si ya tienen algún número de beneficiarios a quien darle prioridades, La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel menciona que se pretende apoyar a 500 familias que algún miembro de su familia haya quedado desempleado, el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva añade que se dará prioridad a los que no se inscribieron en el apoyo Estatal añadiendo que se busca el beneficio desde 2 vertientes, el apoyar a las familias San Dieguenses al mismo tiempo que a los comercios locales; el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos expresa que no se pueden cerrar los negocios locales de suministros y la Regidora Gabriela Lozano Vega comenta que hay que llamarles la atención a las tiendas que tienen gran aglomeración de personas, como en algunas licorerías o tiendas en las que se van a tomar sus bebidas alcohólicas y eso representa un gran peligro, por lo que la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel señala que ya se tomaron las medidas correspondientes en conjunto con Seguridad Publica. Después de un debate se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** al igual que analizar una probable segunda etapa de dicho apoyo, si se extiende la contingencia.

- D) La Regidora C. Gabriela Lozano Vega solicita una lámpara en la calle Prolongación Marcos Rivera poniéndose a consideración siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.
- E) La Regidora Dra. Alma Elia Barba López comparte al Pleno que se está trabajando con sus comisiones a la par de la Secretaria de Salud, con medidas de prevención solicitadas para prevenir casos de Covid-19.

Décimo Segundo Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 11:47 horas, (Once horas con cuarenta y siete minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.

C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA 41

C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.

Dra. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.

C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.

C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.

C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.

Lic. Luis Ángel Esparza Segura.
REGIDOR.

C. María Magdalena Padilla Rocha.
REGIDORA.

C. Diego Uriel Echevarría chico.
SECRETARIO GENERAL.